



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA 136

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas del día
4 miércoles veintiséis de diciembre del año dos mil veintidós, con la siguiente
5 asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

11 Sr. Jorge Molina Polanco -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Msc. Arcelio García Morales -----

14 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

15 Lic. Julio Rivas Selles -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

21 **SÍNDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Miriam Morales González -----

23 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

24 **AUSENTES:** Las regidoras Patricia Chamorro Saldaña y Gabriela Matarrita
25 Córdoba. El Síndico Manuel Zúñiga Agüero. Los síndicos Miguel Pita Selles y
26 Randall Torres Jiménez.

27 **NOTA:** La Síndica Steicy Obando Cunningham funge como propietaria en
28 ausencia del señor Manuel Zúñiga Agüero.

29 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
3 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a todos los presentes,
4 compañeros regidores, síndicos, señor Alcalde, funcionarios y todos nuestros
5 vecinos ciudadanos de este cantón y todos los que nos siguen por las redes
6 sociales, por facebook también.

7 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido.

9 I. Comprobación del quórum-----

10 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

11 III. Oración-----

12 IV. Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 135 y extraordinaria 66---

13 V. Lectura de correspondencia recibida -----

14 VI. Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

15 VII. Presentación y discusión de mociones -----

16 VIII. Asuntos varios -----

17 IX. Clausura-----

18 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
19 verbal por unanimidad.

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, en esta última sesión de este año
22 que realizamos el día de hoy, agradecerle a Dios por tenernos acá un día más,
23 tenemos la oportunidad de venir a esta sesión y vamos hacer una oración de
24 agradecimiento y pedirle que nos guíe en este cierre de año y el próximo que
25 pronto inicia. -----

26 La Síndica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

27 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

28 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
29 #135 del 21 de diciembre de 2022. Si no existe ninguna objeción, vamos hacer la
30 aprobación, es aprobada por cuatro votos. El regidor Adenil Peralta Cruz no vota



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 el acta debido a que no estuvo presente en la misma. Además somete a revisión
2 el Acta de Sesión Extraordinaria #66 del 22 de diciembre de 2022. Si no hay
3 ninguna observación procedemos con su aprobación, es aprobada por cuatro
4 votos. El regidor Adenil Peralta Cruz no vota el acta debido a que no estuvo
5 presente en la misma.

6 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

7 **V-1** Se recibe oficio OF.S.A.M.T-0197-2022 de la oficina de la Alcaldía Municipal
8 de Talamanca, suscrito por el funcionario Andrey Morales Reyes, Secretario, por
9 instrucciones superiores respetuosamente remite documento solicitud de
10 juramentación del Comité Comunal de Cocles, recibido en esa oficina para su
11 gestión.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, recibimos la aprobación de este comité, lo
13 que sigue es la juramentación, para agendar una fecha en enero, el Alcalde los
14 va a juramentar, compañeros regidores están de acuerdo con la conformación del
15 comité, no hay objeción. Todos de acuerdo.

16 **Acuerdo 1:** Considerando oficio OF.S.A.M.T-0197-2022 de la oficina de la
17 Alcaldía Municipal de Talamanca, donde remiten solicitud del Comité Comunal de
18 Cocles presentada en dicha oficina el 12 de diciembre 2022, el Concejo Municipal
19 de Talamanca acuerda aprobar la juramentación por parte del señor Alcalde
20 Municipal de las personas que integran el Comité Comunal de Cocles, quedando
21 integrado por las siguientes personas:

22	Marcos Hudson Rodríguez	113700773	Presidente
23	Carlos Molina Castillo	701530243	Vicepresidente
24	Verónica Pomair Hernández	109110448	Tesorera
25	Jussara Tapia Vicente	115900890	Secretaria
26	Sonia Badilla Solís	107930670	Vocal 1
27	Jessica Quirós Vásquez	111590023	Vocal 2
28	Belisario Rodríguez Agüero	502600242	Fiscal

29 **SOMETIDO A VOTACIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 **V-2** Se recibe nota suscrita por el señor Oscar Venegas Córdoba, representante
2 legal con facultades de apoderado generalísimo de la sociedad Gato Manso
3 Caribeño S.A. cédula jurídica 3-101-533076, considerando que la Comisión
4 Nacional de Nomenclatura del IGN, Departamento Topográfico y Observaciones
5 del Territorio, Subproceso Nombres Geográficos, mediante acuerdo 2, aprobado
6 por unanimidad en firme y comunicado mediante oficio DIG-TOT-0844-2022 del
7 19 de diciembre del presente año, rechaza el nombre inicialmente propuesto para
8 el camino cedido a esta Municipalidad, solicitando a su vez que el nombre debe
9 de tener un contenido que refleje la cultura, flora, fauna, y la historia del sitio,
10 respetuosamente sometemos a su consideración, recomendar a dicha comisión
11 nominar el camino como “Perezoso Caribeño”. Esperando que nuestra propuesta
12 sea de recibo, atentamente les saludo, deseándoles una Feliz Navidad y mucha
13 prosperidad para el nuevo año venidero. Es con relación al camino U que se había
14 enviado a nomenclatura para el bautizo y lo rechazaron y están pidiendo cambio
15 de nombre.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, ese camino se le había puesto el nombre U
17 y lo rechazaron, están enviando el nuevo nombre. Sería remitirlo a la comisión
18 nacional de nomenclatura, si están de acuerdo. Todos de acuerdo.

19 **V-3** Se recibe oficio CPJ-DE-OF-639-76-2022 suscrito por la señora Natalia
20 Camacho Monge, Directora Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, remitido
21 a la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Área Financiera Municipal y Comité
22 Cantonal de la Persona Joven, me permito hacer de su conocimiento información
23 importante de cara al plan, programa o proyecto 2023 del Comité Cantonal de la
24 Persona Joven de MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CCPJ).

25 **I. Presupuesto del CCPJ para 2023**

26 En el presupuesto nacional para el año 2023, publicado en el Diario Oficial la
27 Gaceta el día 09 de diciembre del 2022., el Consejo de la Persona Joven incluyó
28 una transferencia a la Municipalidad de 7416009 SIETE MILLONES
29 CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NUEVE 00/100 COLONES, para el desarrollo
30 del proyecto 2023 del CCPJ.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 Es indispensable que la municipalidad realice, a la brevedad posible, las gestiones
2 financieras correspondientes ante la Contraloría General de la República (CGR)
3 para incorporar este monto dentro del presupuesto municipal y así poder girar los
4 recursos correspondientes.

5 **II. Presentación del plan, programa o proyecto 2023 por parte del CCPJ**

6 Respecto a la presentación del proyecto para el año 2023 del CCPJ, se debe
7 considerar lo siguiente:

8 El CCPJ debe formular su plan, programa o proyecto alineado con la Política
9 Pública de la Persona Joven 2020-2024.

10 El CCPJ debe encontrarse conformado y debidamente nombrado, para que
11 puedan tomar el acuerdo de aprobación del plan, programa o proyecto.

12 El CCPJ debe enviar el plan, programa o proyecto para que sea de conocimiento
13 del Concejo Municipal, con copia a la alcaldía del cantón, a la persona enlace
14 municipal, al área financiera / presupuestaria y a la proveeduría municipal.

15 En este orden de ideas, el CCPJ debe presentar ante el Consejo de la Persona
16 Joven los siguientes documentos:

17 1. Plan de trabajo, programa o proyecto del CCPJ 2023.

18 2. Acuerdo de aprobación por parte del CCPJ.

19 3. Copia del oficio del envío de los documentos al Concejo Municipal, con copia a
20 la alcaldía del cantón a la persona enlace municipal, al área financiera /
21 presupuestaria y a la proveeduría municipal.

22 Estos tres documentos deben ser remitidos formalmente a la Dirección Ejecutiva
23 del Consejo de la Persona Joven, al correo electrónico
24 **proyectosccpj@cpj.go.cr**, a más tardar el **31 de marzo de 2023**, plazo no
25 prorrogable, según la Ley N° 8261. Las personas funcionarias designadas del
26 Consejo de la Persona Joven, estarán a disposición de brindar la asesoría
27 necesaria al Comité, así como el acompañamiento durante el periodo 2023-2024.

28 Para que sean de recibo el plan de trabajo, programa o proyecto y el acuerdo de
29 aprobación por parte del CCPJ deberán contar con Firma Digital Certificada, con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 validación según la normativa costarricense Ley N°8454 y su reglamento
2 N°33018-P-MICITT.

3 En caso de no contar con firma digital certificada, debe firmarse en físico,
4 escanearse en formato PDF y remitirse al correo electrónico
5 **proyectosccpj@cpj.go.cr** y el documento original que fue escaneado, deberá
6 ser enviado a la oficina del Consejo de la Persona Joven ubicada en el cantón
7 central de San José por cualquier servicio de mensajería, que les brinde un
8 documento de respaldo de envío, o entregado personalmente a más tardar el
9 último día del periodo habilitado para el recibo. Además se indican las gestiones
10 municipales para la transferencia.

11 La señora Presidenta Municipal indica que se recibe la nota del Consejo de la
12 Persona Joven y se traslada al Comité Cantonal de la Persona Joven de
13 Talamanca. Ya llegó a la Alcaldía.

14 **V-4** Se recibe nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Presidente,
15 Lenin Antonio Pérez Guzmán, tesorero, de la Asociación Agencia para el
16 Desarrollo Accesible sin Fronteras, cédula jurídica 3-002-860094, la cual les
17 desea un próspero año nuevo y solicita de la forma más atenta oponerse al
18 proyecto de ley que amplía la vida útil de los autobuses a 18 años. La iniciativa
19 que se tramita bajo el expediente 22.530 que pretende modificar el artículo 46 bis
20 de la Ley 7600, para que buses cuya vida útil haya vencido hace 17 años puedan
21 circular. El texto quedó en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea
22 Legislativa con más de 120 mociones presentadas por el Frente Amplio (FA) y
23 volverá a discutirse en este año 2023, cuando los diputados vuelvan del receso.
24 Ya varias municipalidades se han pronunciado en contra del proyecto, una de ellas
25 es la de Desamparados, que a través del Concejo Municipal considera que la
26 propuesta lesiona los derechos de las personas con discapacidad y la población
27 en general. Además señala que no contempla el riesgo de contar con unidades
28 viejas en circulación, lo que “no permite el disfrute de unidades de transporte
29 público accesible y seguro”. Caso similar al de la Municipalidad de Goicochea, la
30 cual señala que la iniciativa afectará sobremanera a las personas con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 discapacidad y sectores vulnerables. Lo mismo con el gobierno local de Vásquez
2 de Coronado, donde aseguran que el proyecto de ley no cuenta con ningún criterio
3 técnico que asegure el buen funcionamiento de los autobuses. De igual modo
4 cuestiona que la iniciativa no ha sido consultada a las organizaciones y personas
5 con discapacidad, tal como lo establecen el artículo 4, punto 3 de la Convención
6 sobre los derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley N° 7600.
7 Finalmente, indica que sería inconstitucional y violenta artículos de la Declaración
8 Universal de los Derechos Humanos. Criterios similares han emitido las
9 municipalidades de San Ramón, Alajuela, Belén, Montes de Oca, Heredia y
10 Flores.

11 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que se traslada a la oficina legal.

12 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes señora presidenta, yo creo
13 que ese tema, nosotros como concejo municipal y como garantes de los
14 discapacitados de nuestro cantón deberíamos de dar el voto de apoyo a esta
15 municipalidad, porque ni siquiera en nuestro cantón los buses le sirven las
16 rampas.

17 La señora Presidenta Municipal, consulta don Freddy quiere que lo votemos ya o
18 lo pasamos a la oficina Legal para que haga el escrito y lo subimos en la siguiente
19 sesión.

20 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora Presidenta, buenas tardes
21 don Rugeli, compañeros y personas que nos escuchan, es un tema que a nivel
22 nacional está haciendo mucha bulla porque diecisiete años yo creo que es
23 bastante, como dice el compañero son buses que están completamente
24 desactualizados y no solamente en el tema ambiental, en el tema de chatarra, de
25 combustible, tenemos que ir avanzando a cómo va avanzando el mundo también,
26 ir pidiendo buses de última generación para nuestras comunidades, porque ellos
27 se lo merecen, se imagina un bus de 25 años subiendo la cuesta a Shiroles,
28 Cataratas, haciendo presas, tirando humo, creo que son puntos muy válidos que
29 comenta el compañero Freddy y el tema ambiental también, así que de parte mía
30 si lo votan, esa es mi posición, muchísimas gracias señora Presidenta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación si se le da el apoyo hoy
2 mismo, de acuerdo.

3 El regidor Jorge Molina, señora Presidenta perdón, apoyamos que pase la ley o
4 nos unimos al resto de las municipalidades.

5 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, sería a lo que indica la carta, que está
6 solicitando la oposición al proyecto. La otra sugerencia era que pasara a legal y
7 que hiciera un escrito propio de nosotros y subirlo y aprobarlo la otra sesión, por
8 eso consultaba, lo someto a votación, le damos el voto de apoyo a la carta
9 recibida. Aprobada por cinco votos.

10 **Acuerdo 2:** Considerando la nota enviada por la Asociación Agencia para el
11 Desarrollo Accesible sin Fronteras, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda
12 oponerse al proyecto de ley que amplía la vida útil de los autobuses a 18 años,
13 iniciativa que se tramita bajo el expediente 22.530 que pretende modificar el
14 artículo 46 bis de la Ley 7600, para que buses cuya vida útil haya vencido hace
15 17 años puedan circular, ya que esta propuesta lesiona los derechos de las
16 personas con discapacidad y la población en general. **SOMETIDA A VOTACIÓN**
17 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

18 **V-5** Se recibe oficio ALMT-0059-2022 suscrito por el Lic. Héctor Sáenz Aguilar,
19 Asesor Legal Municipal, a solicitud de los señores FREDDY SOTO, JORGE
20 MOLINA, YAHAIRA MORA Y ENID VILLANUEVA, miembros de la COMISIÓN DE
21 ASUNTOS JURÍDICOS de la Municipalidad de Talamanca hacemos constar que
22 el día de hoy 24 de diciembre del presente año se presentaron a la localidad de
23 PLAYA CHIQUITA DE MANZANILLO DE CAHUITA realizar la inspección en la
24 finca de los señores PACHECO DENT de la sociedad TRES CIENTO DOS
25 OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES,
26 en el lugar se verificó los colindantes, la realidad material del plano, lo que coincide
27 plenamente y son exactos de acuerdo a la inspección. En el lugar se constató el
28 titular y su propietario siendo atendidos en el sitio donde se caminó a lo largo del
29 predio, se examinó la existencia de los puntos y la ubicación de distrito, cantón y
30 cantidad de terreno de acuerdo a lo ilustrado en el plano de marras. Por lo anterior



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 corroborado todos los puntos anteriormente descritos, se recomienda su
2 aprobación.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación la aprobación del cambio
4 que están solicitando, una vez realizada la inspección, levantamos la mano los
5 que están de acuerdo. Queda aprobado por los cinco votos.

6 **Acuerdo 3:**

7 Considerando:

8 1- Nota suscrita por el señor Leonel Pacheco Gallegos Apoderado Generalísimo de
9 la sociedad ELOPEASA S.A. y el señor Allan Pacheco Dent, Gerente de la
10 sociedad 3-102-848643 sociedad de responsabilidad Limitada solicitando se
11 apruebe el traslado de permiso de uso.

12 2- Oficio ZMT-TOP-060-2022 suscrito por el Topógrafo Jeffry Jara Chaves sobre
13 estudio del terreno.

14 3- Nota suscrita por el funcionario Erick Álvarez, de la Oficina de Zona Marítima
15 Terrestre.

16 4- Nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal Municipal, el cual indica que
17 el expediente cuenta con dictamen favorable.

18 5- Oficio ALMT-0059-2022 el cual contiene informe de inspección en el sitio del 24
19 de diciembre de 2022, de parte de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, en
20 la cual se verificó la realidad material del plano y la ubicación, corroborado todos
21 los puntos se recomienda su aprobación.

22 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
23 **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE PERMISO DE USO EN ZONA MARÍTIMA**
24 **TERRESTRE CON CAMBIO DE TITULAR Y ACTUALIZACIÓN DE PLANO A**
25 **NOMBRE DE LA SOCIEDAD 3-102-848643 SRL, CÉDULA JURÍDICA 3-102-**
26 **848643, CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR ALLAN PACHECO**
27 **DENT, CÉDULA 106930198, TERRENO UBICADO EN PLAYA CHIQUITA, DE**
28 **ACUERDO CON EL PLANO CATASTRADO L-69252-2022, CON UN ÁREA DE**
29 **8779 M2. EL ANTERIOR TITULAR LO ERA LA SOCIEDAD ELOPEASA S.A.**
30 **CUYO APODERADO GENERALÍSIMO ES EL SEÑOR LEONEL PACHECO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 **GALLEGOS. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
2 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **V-6** Se recibe oficio AI-I-093-2022 suscrito por la Licda. Alicia Chow Reynolds,
4 Auditora Interna Municipal, remitida al Concejo Municipal, en la cual solicita se le
5 concedan 22 días hábiles de vacaciones para ser disfrutadas a partir del 02 de
6 enero 2023 al 31 de enero de 2023, correspondiente al periodo 2020-2021,
7 ingresando a sus labores Dios mediante el miércoles 01 de febrero de 2023.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, llegó la petición de la auditora, solicitando
9 vacaciones, tenemos una información pendiente que ella no nos ha contestado la
10 señora Auditora, lo someto a votación si están de acuerdo en aprobar los 22 días
11 o aprobarle 15 días, y reunirnos con ella dentro de quince días para ver el avance
12 de lo que se le había solicitado que ya tenemos bastante tiempo de haberle
13 solicitado una información que no nos ha contestado, y después podríamos darle
14 los días que siguen, lo someto a consideración.

15 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, me parece la propuesta de la señora
16 Presidenta. Que venga nos dé el informe que tiene pendiente y después cuando
17 ocupe el resto de vacaciones se le aprueban, no sé ustedes compañeros.

18 El regidor Jorge Molina, señora Presidenta, porque no le decimos que nos dé el
19 informe y que después se vaya a vacaciones.

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, el informe es un poco complejo, lo que pasa
21 es que no nos ha dicho nada de cómo lo está realizando, porque no creo que lo
22 pueda tener listo en tan poco tiempo, no sabemos que está realizando porque no
23 nos ha contestado.

24 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, me parece darle los 15 días y cuando
25 venga nos dé el informe.

26 El regidor Jorge Molina, me parece bien, aparte son vacaciones del 2021, no se
27 las podemos negar, ya va para dos años, démosle los quince días, venga dé el
28 informe.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, someto a votación la aprobación de 15 días
2 de vacaciones a la Auditora a partir del 2 de enero de 2023. Aprobado por
3 unanimidad.

4 **Acuerdo 4:** Considerando oficio AI-I-093-2022 suscrito por la Licda. Alicia Chow
5 Reynolds, Auditora Interna de la Municipalidad de Talamanca, el Concejo
6 Municipal de Talamanca acuerda aprobar el disfrute de 15 días hábiles de
7 vacaciones a la señora Alicia Chow Reynolds, Auditora Interna Municipal, para
8 comenzarlos a disfrutar a partir del 02 de enero de 2023 al 20 de enero de 2023,
9 regresando de nuevo a sus labores el lunes 23 de enero de 2023, del periodo
10 correspondiente 2020-2021. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
11 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

12 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

13 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta, tiene el espacio el señor Alcalde para
14 brindar el informe que continuamente nos trae semana a semana, tiene la palabra.
15 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchas gracias señora
16 Presidenta, un saludo respetuoso para usted, para los señores y señoras
17 regidoras del concejo, los síndicos y sindicadas, personal que está en función, y toda
18 la audiencia que logran vernos, me presento a dar el informe número 50 del año
19 2022, el último informe por este año, gracias a Dios que nos permitió llegar aquí
20 como se manifestó en la oración, de llegar a este momento de poder entregarles
21 a ustedes y al pueblo este informe. Lo he planteado un poco diferente, un poco de
22 resumir algunas acciones muy relevantes que nosotros vimos en este año, y
23 quisiera hacer una generalidad de todas esas relevancias, donde no incluimos
24 todo, por supuesto que hay más acciones pero llamamos la atención con aquellas
25 que repercutieron más. Vamos a entrar de una vez, lo importante es iniciar
26 diciéndoles y recordando que esta administración en un cantón donde la mayoría
27 de casos de suicidios se presentaron fuertemente, en años anteriores y que aun
28 en los años continuaron viviendo esta situación de suicidio de jóvenes, sé que
29 tanto ustedes señores regidores como yo, nos preocupó mucho, una
30 municipalidad con los recursos que tiene se abocó a becar 51 jóvenes de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 Talamanca que estudian en diferentes universidades de este país, como médicos,
2 ingenieros, arquitectos, educadores, etc. logramos becar 51 jóvenes este año, y
3 eso para nosotros es un punto muy importante, programa y proyecto que debe
4 continuar en el año 2023. En esa misma línea de acciones sociales logramos
5 entregar más de mil diarios para los adultos mayores en el programa de
6 CONAPAM, 1800 diarios con su kit de limpieza, invertir más de 75 millones de
7 colones en este programa, el cual en la primera quincena de enero de 2023
8 arranca otra vez apoyando a los adultos mayores, en este caso solo son 50 por
9 distrito porque esa es la norma que nos dio CONAPAM, no la que queríamos
10 nosotros, ya que pretendíamos apoyar más población de adultos, pero esto fue
11 único que pudimos rescatar del programa y aprovechar ese apoyo de convenio
12 entre CONAPAM y la Municipalidad de Talamanca.

13 En el fortalecimiento deportivo aquí tengo que hablar propiamente de la Alcaldía,
14 quitando todos los uniformes del comité de deportes porque fueron otro monto,
15 pero eso es del comité y no quiero señalar lo que se coordinó con ellos,
16 simplemente lo de nosotros, 58 uniformes para diferentes disciplinas, entre
17 jóvenes, niños, mujeres, y adultos, una inversión de más de once millones de
18 colones a lo largo y ancho de los cuatro distritos, reitero esto solamente la
19 administración y no contempla los demás que entregamos a través del Comité de
20 Deportes, que en total van siendo más de 80 uniformes a lo largo y a lo ancho del
21 cantón de Talamanca, de todo tenemos registro y entrega.

22 Vino el COVID y nos dimos cuenta que teníamos que ayudar a las familias con
23 más pobreza, con más necesidad, para los momentos de dolor, en la pérdida y la
24 partida de un familiar, y logramos este año entregar 22 nichos, conocidos como
25 bóvedas para diferentes familias que no podían hacerle frente a esto, se ve muy
26 sencillo y para alguien podría ser un vacilón en otra esfera de cantón, pero en este
27 cantón esta ayuda significaba un aliciente en un momento difícil para una familia,
28 y este es el rostro humano que entrega esta municipalidad con el dolor y la
29 necesidades de nuestro pueblo, de nada nos serviría hacer grandes obras sino
30 entendemos la necesidad y el dolor de nuestros conciudadanos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 En el punto de adquisición de maquinaria, ustedes lo vieron, logramos este año
2 adquirir una motoniveladora por un monto de 180 millones de colones, realmente
3 no es un equipo barato, es caro, pero estamos claros y concretos de que la
4 necesidad de mantener nuestras vías en condiciones básicas para transportar sus
5 productos, sus necesidades sociales, la situación de salud, no tiene ningún reparo
6 en esta administración de buscar las posibilidades de ofrecer cada día mejor al
7 cantón, esos servicios de mejor calidad. Y en esa misma línea adquirimos un
8 recolector por casi ciento treinta millones de colones, bajo un convenio de
9 préstamo con el IFAM para mejorar los servicios en un momento en que
10 colapsaban los demás recolectores ya por uso, por viejos y por no haber sido
11 atendidos en su momento, pero aquí logramos traer otro equipo, para fortalecer
12 un tema tan importante como es la recolección de basura que durante nuestra
13 administración de casi dos años ocho meses, no se ha escuchado que esta
14 municipalidad dejado la basura en las calles, en detrimento de la salud de nuestros
15 Talamanqueños, sino que damos esas noticias de acompañamiento y de apoyo.
16 También me es grato anunciarles que después de un proceso de convenio con el
17 IFAM, nuevamente, entendiendo igual que los libros, que las páginas deben
18 cruzarse para continuar la aventura, para continuar la historia, logramos y pronto
19 vamos a iniciar un proceso con el IFAM para ya la coordinación, los procesos de
20 presupuesto, vamos con un préstamo que nos permitirá adquirir ocho equipos
21 diferentes, para cambiar de calles de lastre a calles de pavimento para el año
22 2023, creo que este esfuerzo de esta humilde municipalidad es un duro golpe al
23 abandono de este cantón, es un duro golpe a la economía, porque mejorará la
24 economía, mejorara la visitación turística, estaríamos pasando de diferentes
25 sectores de caminos de lastre a caminos con pavimento, y ya el año entrante si
26 Dios nos da vida y nos permite estaríamos nosotros entrando ya en una dimensión
27 diferente de caminos en el cantón de Talamanca y sobre todo en áreas turísticas
28 y de centros de población para mejorar sus condiciones sociales de vida.
29 Aquí voy hacer una relevancia de los proyectos más importantes que logramos en
30 los distritos, y lo hablo porque hay que recordarlos, y los montos totales que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 invierten, porque todos estos proyectos no llegaron solos Talamanqueños, estos
2 proyectos no los ofreció nadie, estos proyectos los buscó esta municipalidad y
3 luchó para que se dieran y se pudieran proyectar, tuvimos una recaba en Shiroles,
4 vamos con la mejora de la cancha multiusos de Bribri, ya lo hemos anunciado,
5 este proyecto está en proceso de contratación, hace poco lo declaramos
6 infructuoso por la cotización que tuvo, nos lleva más de 253 millones de colones,
7 ya hicimos mejoras en la plaza de Bribri por once millones de colones, Gaviones
8 en la ruta a Volio, eso fue un asunto desde que se hizo esa calle, esa
9 pavimentación que hubo una afectación y hoy nosotros lo resolvemos. Logramos
10 apoyar a la Escuelita de Monte Sión, para que pudiera invertir trece millones, solo
11 los trece millones le costaba los planos y eso lo hizo la municipalidad, y hoy Monte
12 Sión tiene su escuelita gracias que pudo ahorrarse ese monto y con el recurso
13 poder hacer la escuela. Logramos el kilómetro hacia La Unión y tenemos previsto
14 para el año 2023 los 22 pasos de alcantarilla de la Ruta 19, mucha gente me dice
15 pero cuál es esa ruta señor Alcalde, es la ruta de La Pera, ya tenemos los pasos
16 aprobados con los recursos requeridos, para que en el año 2023 podamos entrar
17 en ese proyecto, que suma más de 383 millones de colones, estos son algunos
18 que hago mención fuera de un montón que no quise llamar hoy, porque realmente
19 quise señalar lo más relevante, los de mayor proyección que nos han venido
20 dando acá, eso ustedes pueden ver es una suma considerable, más de 765
21 millones de colones para apoyar estas cosas, lo pueden ver algunas obras que
22 hablamos, está el pavimento de La Unión, la recaba en Shiroles, los Gaviones, la
23 Escuelita, el diseño del multiusos, conectamos entre la palabra y la obra
24 concretamente, no estoy dando informe de cosas inexistentes, sino ya
25 proyectadas. En el caso de Sixaola, primero que todo estamos listos ya con el
26 diseño, planos listos, solamente estamos en el mejoramiento de pilotes para
27 reducir los gastos en el Puente de Gandoca, que ya ahora si Dios lo permite,
28 después de un camino largo, porque así es la contratación administrativa limpia y
29 transparente, porque a veces las cosas son rápidas pero hay cosas incorrectas, y
30 no hemos querido caminar ningún camino que nos haga retroceder en una buena



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 acción que nosotros tenemos, ya ese puente está financiado, lo conocemos
2 perfectamente 365 millones de colones. Con el INDER bajo un convenio, bajo el
3 compromiso de la municipalidad hoy ya Quiebra Caño tiene un puente de 880
4 millones de colones. El mercado de Sixaola no lo hemos parado, a pesar de todas
5 las situaciones engorrosas que hemos encontrado en el camino seguimos, por
6 cierto que ya tenemos el permiso de uso de suelo que tanto lo buscamos también,
7 ya lo tenemos acá, no hemos aflojado Sixaola ese proyecto tan importante y
8 esperemos en Dios que sea el año entrante el que nos dé el arranque definitivo
9 de ese gran proyecto. El pavimento de TSB3 ya finalizado en Paraíso, cuanto me
10 gustó, los acompañé en el día de Navidad, en la prendida del árbol, y pueden hoy
11 los niños, los jóvenes y la comunidad desfilar por calles pavimentadas cuando
12 esto no existía en el pasado. También está ya adjudicado y para iniciar en enero
13 el TSB3 de un kilómetro en la entrada del Parque, lo cual permitirá la escuela y el
14 centro de la comunidad que es lo que vengo diciendo que se van a ir mejorando,
15 más de 3000 millones hemos logrado entre los convenios y las acciones
16 municipales en el cantón de Talamanca, ahí les presento un poco las fotografías,
17 de los proyectos que dije el puente de Gandoca, lo del centro de servicios, lo del
18 pavimento, etc.

19 Con Cahuita lo primero que tengo que resaltar es el tema del Plan Regulador
20 compañeros, si este plan regulador no procede, la seguridad jurídica y la inversión
21 en Talamanca es muy complicada, pero claro que tuvimos un duro golpe cuando
22 este concejo y esta administración reinicia los procesos para lograr un plan
23 regulador, tuvimos un duro golpe del SINAC que quería implementar un borrador
24 y sectorizar nuevamente nuevos límites como Patrimonio Natural del Estado, que
25 nos afectaba con esto, nos hacía una pérdida del motor económico porque al
26 reducir el 18% que nos quedaba, prácticamente eso era un duro golpe a la
27 economía del cantón de Talamanca, nos hacía perder los trescientos millones del
28 plan regulador, si ese borrador hubiera sido aprobado hoy estaríamos perdiendo
29 los trescientos millones del plan regulador, y también no solamente es el plan
30 regulador sino que afectaría directamente los siete mil millones del Sistema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 Sanitario de Puerto Viejo, porque precisamente donde se iba a ubicar el centro de
2 mando de la máquina estaba cubierto como Patrimonio Natural del Estado, y eso
3 lógicamente que afectaría todo el proceso restante al no poder seguir trabajando
4 ahí, y lógicamente que pasaría, tendríamos alrededor sin especular con cosas
5 alarmantes, al menos tres mil Talamanqueños que tendrían que decirle adiós a
6 esas áreas porque no podrían estar ya funcionando como venían funcionando con
7 anterioridad, sin embargo creo que la Municipalidad aquí se plantó bonito, fue una
8 pelea dura, hoy estamos en las etapas finales de este plan que será retomado en
9 enero fuertemente para cerrar los últimos puntos y empezar a decirle al cantón
10 por sus pueblos cuál es la propuesta del plan regulador costero que le permitirá
11 seguridad jurídica 25 años de un canon y hasta podría heredar sus hijos en este
12 proceso según la norma y la ley, yo vengo diciendo y con esto quiero cerrar este
13 punto de plan regulador, la Municipalidad hizo un gran esfuerzo para establecer
14 un cobro justo y básico de tal manera que asumió todos los costos de vías y para
15 muestra un botón, yo acabo de informar la cantidad de maquinaria que viene para
16 pavimentar y eso es muestra de que no estábamos mintiendo que ahí está el
17 equipo para resolver el tema de caminos en la parte costera de acuerdo a nuestro
18 plan regulador. ¿Qué proyectamos? Ahí estamos en Cahuita ahora con algunos
19 proyectos, ya está adjudicado el de Playa Negra, ustedes saben que esos
20 proyectos no duran más que dos días para tirarle todo, las recabas del canal de
21 Hone Creek fue histórico, se lo pedí a la Asociación que no perdiera esa
22 oportunidad de tener esos canales en condiciones, limpieza en varios puntos, en
23 Patiño por primer impacto, los gaviones en la hielera hace poco terminados, un
24 puente que ya se perdía lo recuperamos, los puentes a Puerto Viejo, esto no fue
25 una noticia que vino un Ministro y ofreció la solución, esto trae cola, y trae una
26 cola desde la misma municipalidad de estar en reuniones, seguimiento, cartas,
27 etc. hasta lograr hoy que estos primeros tres puentes lleguen. Logramos con
28 Corbana y con RECOPE aplicar 4.5 km. de pavimento TSB3 en Hone Creek,
29 Patiño, Ebenezer, Coquitos y eso va por más de 665 millones de colones, Hone
30 Creek es uno de los puentes que pasa a la historia entre canales y ahora con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 calles de acuerdo a la demanda. Los proyectos que tenemos con INDER de 17
2 pasos por 211 millones. Y algo histórico para Cahuita es haber logrado
3 nuevamente los recursos para que el CAIS de Talamanca se pueda establecer en
4 ese distrito por más de 12 mil millones de colones, si usted suma la inversión de
5 los cuatro distritos nos daremos cuenta que no hemos venido a pasear aquí, yo
6 quería cerrar hoy diciendo las obras latentes, visibles que esta Alcaldía junto con
7 el Concejo ha logrado sacar para este cantón de Talamanca. En el caso de Telire,
8 tenemos proyectado los puentes, por más de 700 millones de colones, puentes
9 para Soki, Namú Woki, Choy, solamente estamos esperando que el MOPT nos la
10 traslade, esto fue un compromiso del señor Presidente cuando vino a Talamanca,
11 comprometerse a entregarnos estos tres puentes. Y uno de los proyectos que
12 dejamos para solamente el territorio de Telire, fue el tema de Mantenimiento
13 Manual por Estándares de calidad de Territorios Indígenas, ese proyecto es
14 novedoso en Talamanca, porque solo se aplica en los territorios indígenas, este
15 año invertimos treinta y seis millones y para el año entrante está previsto cien
16 millones de colones para esa área, entonces compañeros pueden ver que en los
17 cuatro distritos hemos tratado de equilibrar entre lo que hacemos y las demandas
18 que necesitamos.

19 Cuantos kilómetros de caminos rutinarios pudimos establecer, 164 km. que
20 ascienden a casi 1200 millones de colones en este año, y les puedo decir en Bratsi
21 35,90 km, Sixaola 27 km. Telire 50.60 km. Cahuita 50.10 km. y aquí no contempla
22 que todavía estamos hoy en el distrito de Cahuita, precisamente hoy estamos
23 entre Punta Uva – Paraíso, eso no lo sumamos, pero son apoyos que todavía
24 estamos dando en eso, eso a grandes rasgos compañeros quería hoy reiterarles,
25 todo el esfuerzo por distrito, por obra, así básica, generalizada, de manera rápida,
26 no como una rendición de cuentas, sino como un recordatorio y espero que este
27 informe, ustedes lo tengan en su mano, a veces nos dicen no hacen nada y creo
28 que las obras y las acciones son el respaldo real de todo lo que hemos proyectado.
29 En el camino tuvimos ciertas cosas negativas, como el tema de las
30 construcciones, como lo sucedido en el área tributaria, pero tratamos de proyectar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 y corregir para que esto no vuelva a suceder, simplemente les agradezco, quiero
2 cerrar mi intervención agradeciéndole a los señores regidores y regidoras,
3 síndicos y síndicas de este concejo por todo el acompañamiento, quiero decirles
4 que me he sentido amparado, no me he sentido como un Alcalde solo, sino que
5 he sentido el acompañamiento desinteresado, sin color de bandera por el cantón
6 de Talamanca, en los proyectos que lanzamos y buscamos para mejorar la calidad
7 de vida de todos nuestros habitantes, Dios me los bendiga a ustedes, los siga
8 ayudando y al pueblo le decimos, si Dios lo permite el año entrante daremos
9 nuestro mayor esfuerzo porque vamos hacer convenios con DINADECO para
10 fortalecer muchas asociaciones y puedan hacer proyectos productivos para el
11 cantón de Talamanca, Dios me los bendiga, muchas gracias, buenas tardes.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias al señor Alcalde
13 por este recordatorio tan importante que nos hace de algunas obras y acciones
14 realizadas a lo largo y ancho del cantón, como vemos en los cuatro distritos se ha
15 hecho el esfuerzo, en los cuatro distritos se ha trabajado, hoy vimos en este
16 resumen que nos trajo el señor Alcalde de todo el trabajo arduo que se ha
17 realizado durante el año, y esperamos y pedimos a Dios que nos de salud y la
18 fortaleza para el próximo año continuar trabajando por este cantón, abro el
19 espacio para los señores del concejo, síndicos o regidores que deseen hacer
20 intervención. Don Freddy y después doña Enid.

21 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora
22 Presidenta, gracias señor Alcalde por este informe, síndicos, concejales, señores
23 regidores, y el público que nos sigue por las redes sociales, primeramente
24 reiterarles feliz Navidad a todos y un próspero año nuevo, porque esta es la última
25 vez que nos vemos durante esta semana, agradecerle señor Alcalde por ese
26 informe número 50, en varias ocasiones lo ha dicho y lo manifestado siempre el
27 compañero Polanco que esta es la única municipalidad a nivel nacional que
28 semana a semana rinde un informe de acciones ejecutadas, vemos un informe
29 coherente, un informe hecho a la realidad, con todas las cosas que se han
30 realizado y que son palpables y las comunidades lo han logrado captar, porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 no solo se hizo un informe en un papel, está en el documento pero también está
2 hecho en cada una de las comunidades, donde está trabajando la niveladora que
3 esta administración compró por más de 180 millones de colones, está en las
4 comunidades de la costa el camión de la basura que hace 22 días se adquirió
5 también por un monto elevado casi a los cien millones de colones. En el caso mío
6 le agradezco por este impulso y esta lucha ardua con JAPDEVA para que Sixaola
7 logre tener su mercado. La semana pasada nos informaron que estuvieron en la
8 Municipalidad de Limón solicitando un uso de suelo, y ya hoy lo tienen en el poder
9 ustedes, esto es digno de admirar y digno de agradecer señor Alcalde, compañera
10 que también estuvo junto con los técnicos realizando todas estas gestiones, aquí
11 no hay cuentos de hadas ni cuentos de pitufos, aquí lo que hay son realidades de
12 obras palpables que se han hecho en un año porque recuerden duramos dos años
13 en pandemia, estas obras se realizaron este año, y el otro año según lo
14 conversado con el Ingeniero en días pasados, no nos va a dar la talla más bien,
15 porque solo en enero están ahí unas ya listas para ejecución, otras para entrar en
16 SICOP, agradecerle nuevamente señor Alcalde, por todo este informe, que Dios
17 lo bendiga a cada uno de ustedes, buenas noches.

18 La Regidora Enid Villanueva Vargas, gracias señora Presidenta, buenas noches
19 señor Alcalde, compañeros y público que nos escucha, señor Alcalde agradecerle
20 por ese amplio informe, ese resumen que nos acaba de presentar de todas las
21 obras, de todas las acciones, de todos los programas y todos los proyectos que
22 realizaron este año. Es de reconocer realmente el discernimiento de la toma de
23 decisiones que el señor Alcalde y este concejo ha sido acertado, lo podemos ver
24 como el señor Alcalde nos lo ha presentado hoy, que a pesar de la pandemia
25 compañeros que nos siguió golpeando este año de forma directa y con un
26 presupuesto de apenas de supervivencia porque estuvimos durante todo el año
27 en un estira y encoge, esta administración nunca se detuvo, siempre definiendo
28 estrategias de articulación con diferentes instituciones públicas, que no solo el
29 señor Alcalde llegó a subsanar las relaciones interinstitucionales sino también a
30 fortalecer, ya que dado los buenos resultados de la eficiencia de estos proyectos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 que se han ejecutado en nuestro cantón, en los cuatro distritos, hoy más bien nos
2 solicitan prorroga de los convenios, gracias a estos mecanismos eficientes, hoy
3 son palpables todos los proyectos mencionados que el señor Alcalde nos
4 presentó, como lo decía, decirlo es muy sencillo, pero el trabajo, la lucha es muy
5 profunda, porque ninguno de esos proyectos nos lo vinieron a ofrecer como lo dice
6 el señor Alcalde y como yo lo he reiterado, todo esto se ha logrado a base de
7 esfuerzo, a la capacidad de gestión de nuestro Alcalde, que lo hemos visto
8 aguerido en Casa Presidencial ante Ministros, diputados, y jercas defendiendo
9 los intereses de nuestro cantón, que buen regalo de Navidad nos acaba de dar el
10 señor Alcalde, escuchar la notifica que el IFAM nos aprueba el préstamo para la
11 compra de las 8 máquinas que vendrán realmente señor Alcalde no hay palabras
12 para expresar la alegría, la emoción que sentimos, siento que todos los
13 compañeros y toda la población Talamanqueña la siente. Señor Alcalde realmente
14 su dedicación, su profesionalismo y su gran espíritu visionario nos puso a soñar
15 desde el día en que usted nos presentó ese proyecto, iniciativa que surgió de
16 usted y que este Concejo acuerpó en todo momento, déjenme decirle compañeros
17 y pueblo de Talamanca que nunca más Talamanca será la misma, es el comienzo
18 de una nueva historia, donde ampliaremos el 0.022% que actualmente tenemos
19 de pavimento en Talamanca, estos equipos de maquinaria llegaran a mejorar
20 circunstancialmente las condiciones de cada comunidad de Talamanca. Otra vez
21 una red vial con un sistema de pavimento seguro y útil que es lo que siempre esta
22 administración ha luchado para el desarrollo social y económico de este cantón,
23 este ha sido siempre nuestro objetivo, de mejorar siempre las condiciones de vida
24 de cada comunidad. Compañeros seguimos trabajando, sigamos trabajando,
25 avanzamos con pasos firmes, viene año de proyectos que llegaran a beneficiar a
26 cada comunidad, a nuestro cantón en general, estamos caminando por el camino
27 correcto, hacia la Talamanca que todos queremos, hacia la Talamanca que todos
28 merecemos, así que los insto a seguir trabajando en armonía, en unidad, como lo
29 hemos venido haciendo porque vienen cosas grandes para Talamanca, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 reconstrucción de nuestra Talamanca si avanza, Dios me los bendiga y que pasen
2 un feliz año nuevo.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias a la regidora Enid, adelante
4 don Adenil.

5 El Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, buenas noches compañeros, señor Alcalde,
6 muy contento con el informe, creo que las cosas que se han hecho, se ven y el
7 pueblo está agradecido, en mi caso muy contento porque en los cuatro distritos
8 se ha atendido. Decirles que en el distrito de Cahuita, uno como regidor y vecino
9 también a veces solicita al Concejo y al Alcalde porque uno ve las necesidades,
10 creo que hemos cumplido con lo que nos han solicitado en su momento, ahora
11 que viene lo del equipo municipal creo que eso nos va ayudar cada día más a
12 hacer mejoras porque nos encontramos una maquinaria obsoleta, día a día fuimos
13 trabajando, coordinando con los compañeros para que se hiciera lo que se podía
14 en ese momento, creo que ahora con esa maquinaria en el 2023 ojala que
15 mejoremos cada día los caminos, como mencioné también lo del asfalto, eso es
16 desarrollo, aunque el pueblo a veces se queje, diga que no por el ambiente, creo
17 que en todas las comunidades de la provincia usted ve esos pequeños ramales
18 con asfalto, creo que es muy importante que ya vayamos pasando la página de
19 una forma adecuada, sería el asfalto en las comunidades. También quiero felicitar
20 al Concejo porque creo que hemos trabajado en equipo como dijo el señor
21 Alcalde, somos cinco regidores y también cinco suplentes, de diferentes bancadas
22 y creo que hemos tratado de trabajar en pro de este cantón, de mi parte este año
23 que viene así lo voy hacer. Al Alcalde y compañeros del Concejo muchas gracias
24 por abrirme las puertas para poder trabajar por el cantón y el otro año ahí voy a
25 estar siempre molestando y tratando de que las cosas se hagan de una buena
26 manera y los proyectos que sean realizados correctamente, esas serían mis
27 palabras, solo si decir que de mi parte siempre he estado trabajando en pro del
28 cantón, a veces uno se siente como desmotivado con algunas cositas, y uno
29 quiere como abandonar el barco pero creo que el cantón no se lo merece, vamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 a estar ahí un añito más, porque realmente si iba este año a renunciar pero vamos
2 a seguir adelante en pro de este cantón, gracias.

3 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.

4 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora Presidenta, don Rugeli este
5 año yo pensé que había recorrido el mundo, pero una comunidad tan pequeña
6 como esta -y eso no es solo para don Rugeli, eso es para todos los compañeros
7 del cantón, y los compañeros del Concejo Municipal y las compañeras- nunca uno
8 para de aprender, y ahí quiero darle el apoyo a mi compañero Adenil, este cantón
9 se merece lo que hacemos y el tiempo se nos queda chiquitito, cuando llegamos
10 dijimos cuatro años y solamente nos queda un año, y que lastima que son cuatro
11 años, porque uno quisiera más y más, y dar más, eso lo he aprendido de usted
12 don Rugeli, usted da la vida por este cantón, usted ama este cantón, sé que a más
13 de uno le estoy cayendo mal ahora, pero a Dios lo que es de Dios y al César lo
14 que es del César, usted en sus proyectos, en su vida, usted come municipalidad,
15 desayuna municipalidad, almuerza municipalidad, y se le nota don Rugeli, se le
16 nota en cada gesto que hace, en cada movimiento que hace, en una reunión
17 cuando estamos con ministros, cuando estamos con personajes que nos vienen
18 a visitar, usted está al dedito, y este informe que nos da hoy que usted siempre
19 nos da, es el resultado de ese proyecto de vida que usted tiene, porque uno tiene
20 proyectos en vida, lo mío es la gastronomía aunque me gusta mucho la actividad
21 social, los compañeros y compañeras tienen la vocación de la educación, del
22 deporte, de ama de hogar, cada uno tiene su vocación en el fondo, pero su
23 vocación don Rugeli es la administración municipal y usted lo hace muy bien,
24 porque ver todos estos proyectos en ejecución, nada más hablamos de
25 infraestructura que es una ala del cantón, pero podemos hablar de los proyectos
26 sociales que día a día aquí se trabajan, las festividades, el apoyo a las actividades
27 culturales, tanto en la alta, como en la baja, como en la media, como en toda
28 esquina del cantón, actividades afrodescendientes de agosto, que son tan
29 importantes que esas costumbres, que esos legados históricos no se pierdan,
30 usted los tiene siempre presentes, hasta los días festivos como la navidad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 siempre hay algo social para ayudar a las personas, en el campo del deporte
2 vemos la gran preocupación de usted, de estar arreglando las canchas, de estar
3 con los jóvenes, de comprarles uniformes, de darles ese acompañamiento para
4 que el deporte entre los jóvenes sea eso, sacar a Talamanca del puesto 82 en
5 transparencia a pasar al segundo eso no se lo salta un venado, eso no se lo salta
6 nadie, eso es la prueba que aquí se venía a trabajar con ganas. Enfrentársele al
7 MINAE como lo hemos hecho para recuperación de nuestras tierras en la zona
8 costera, de las tierras de los afrodescendientes, de la tierra de los
9 Talamanqueños, de la inversión de los inversionistas que han creído en el cantón,
10 que generan impuestos, que generan trabajo, que dan acompañamiento a cada
11 uno en la zona costera donde Rugeli, ese acompañamiento que usted da y ese
12 interés de que se dé el plan regulador, eso es amor a este cantón; se podrá hablar
13 mucha paja, pero también hay que seleccionar la paja y el trigo, y aquí hay más
14 trigo que paja. Ver ese compromiso con la Seguridad Ciudadana que día a día las
15 reuniones con el Ministro de Seguridad tirar eso para adelante, ojala que este año
16 nos alcance para que estas delegaciones de Cahuita, de Puerto Viejo se hagan.
17 Ojala que este año dejemos el plan regulador aprobado compañeros, y lo tenemos
18 que dejar aprobado, es un gran reto que tenemos en la zona costera, por el bien
19 de nuestro medio ambiente, un medio ambiente que nos han dejado y que hemos
20 cuidado, por el bien de las personas en tenencia de tierras, es un tema que se le
21 ha dado seguimiento a Sixaola, en los temas sociales se le ha dado
22 acompañamiento a todos los ciudadanos y a todas las luchas que se han dado, la
23 infraestructura es muy importante, pero cuando el ciudadano se siente solo en las
24 luchas sociales es muy triste, y hay que escucharlos, así que muchísimas gracias
25 don Rugeli por este informe, no quería extenderme mucho pero si quería recalcar
26 y resaltar ese trabajo social que día a día se hace con las compañeras, la
27 vicealcaldesa, con la compañera de la Unidad Técnica, con el grupo de mujeres,
28 que siempre están ahí don Rugeli, con el adulto mayor, la COMAD, aquí es todos
29 los días, y ese acompañamiento al ciudadano vale y pesa más que cualquier



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 carretera porque la soledad mata don Rugeli, así que muchísimas gracias y
2 bendiciones a todos, gracias.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias a los señores regidores por sus
4 palabras.

5 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

6 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que vamos a continuar
7 con el espacio de presentación de una moción.

8 **VII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
9 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:
10 NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE MUNICIPAL COMITÉ CANTONAL DE
11 DEPORTES Y RECREACIÓN TALAMANCA.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, en discusión la moción.
13 Procedemos con la votación, los señores regidores que estén de acuerdo en
14 aprobar la designación de la señora Oneida y María Isabel para formar parte del
15 Comité Cantonal de Deportes, levantamos la mano. Aprobada por cinco votos. En
16 firme.

17 **Acuerdo 5:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
18 Municipal, secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
19 Municipal, que dice:

20 Asunto: NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE MUNICIPAL COMITÉ
21 CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN TALAMANCA.

22 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

23 RESULTANDO:

24 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
25 presentar mociones y proposiciones.

26 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
27 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
28 los intereses y servicios locales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

- 1 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
2 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
3 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 4 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben
5 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las
6 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.
- 7 5.- Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor
8 contacto con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras
9 instituciones en percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis. Por
10 tanto, deben ser actores fundamentales y vocería de las medidas para buscar
11 soluciones en el marco de la situación actual.
- 12 6.- El Código Municipal indica en su artículo 173. Que “en cada cantón, existirá
13 un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad
14 respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes,
15 proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para
16 construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o
17 las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de
18 deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal.
- 19 Por su parte el artículo 174. Establece que “- El Comité Cantonal estará
20 integrado por cinco residentes en el cantón:
- 21 a) Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal.
22 b) Dos miembros de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón.
23 c) Un miembro de las organizaciones comunales restantes.
24 d) Dos miembros de la población entre los 15 años y menores de 18 años, quienes
25 serán elegidos directamente mediante una asamblea cantonal conformada por
26 todas las organizaciones juveniles del cantón y los atletas activos del Programa
27 de Juegos Deportivos Nacionales del cantón, convocada por el Comité Cantonal
28 de la Persona Joven, y posteriormente juramentados por el concejo municipal.
29 Estos miembros no podrán ostentar la representación judicial o extrajudicial del
30 comité, ni podrán contraer obligaciones en nombre del comité.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 136 del 26/12/2022

1 En caso de no realizarse la designación de los dos representantes indicados en
2 el inciso d), será el concejo municipal, órgano representativo a nivel local y
3 responsable del nombramiento de los demás integrantes, el que hará la
4 designación respectiva de los dos integrantes, respetando siempre el principio de
5 paridad de género, publicidad y transparencia.

6 **POR TANTO, SE ACUERDA:** Nombrar como representantes del municipio a las
7 señoras ONEIDA ROJAS ORTIZ cédula 801470619 Y MARIA ISABEL
8 SANDOVAL ESPINOZA cédula 701590539 como integrantes del COMITÉ
9 CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TALAMANCA. **Que se**
10 **declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de comisión.**
11 **SOMETIDA VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE**
12 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
13 **UNANIMIDAD.** -----

14 El Lic. Adenil Peralta Cruz, Regidora, este comité es cada dos años que se
15 nombra, si talvez para solicitar a las otras partes, asociaciones deportivas y otros
16 ojala que se respete la equidad de género porque si sería bueno que haya mitad
17 de hombres y mujeres, por algunas cosas de renuncias esta vez había más
18 mujeres que hombres, si nada más solicitar a las asociaciones que manden las
19 ternas y vengan equitativas, gracias.

20 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

21 No hay asuntos varios.

22 **ARTÍCULO IX: Clausura** Al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos la
23 señora Presidenta Municipal, desea un feliz año a todos, esperamos que pasen
24 con mucha paz, mucha tranquilidad, mucha salud, todos en sus hogares, con sus
25 familias, y nos vemos el próximo año si Dios lo permite nuevamente para continuar
26 con nuestras labores y da por finalizada la sesión.

27
28 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

29 Secretaria

Presidenta

30 yog